




**PLAN DE CONTINGENCIA CON
MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE
RIESGOS HIGIÉNICOS-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-COV-2
EN EL ALBERGUE JUVENIL HOSTEL
SÓLLER CA SES MADRINES**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 OBJETIVOS	4
1.2 COMITÉ RESPONSABLE	5
2. DEFINICIONES	5
2.1 COVID-19	5
2.2 PERSONAL. EMPLEADOS Y COLABORADORES	8
2.3 CLIENTES	8
3.1 DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN Y OFICINAS	10
3.2 DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA: COCINA Y COMEDOR	12
3.3 DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA	13
3.4 DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	15
4. PROTOCOLOS PARA CLIENTES Y PERSONAS BAJO SU RESERVA	16
4.1 PROTOCOLO PARA CLIENTES Y PERSONAS BAJO SU RESERVA EN LAS INSTALACIONES	18
4.1.1 REGISTRO	18
4.1.2 DORMITORIOS	18
4.1.3 COMEDOR Y TERRAZA	19
4.1.4 BAÑOS COMPARTIDOS	20
4.1.5 ESPACIOS COMUNES INTERIORES	20
4.1.6 ESPACIOS COMUNES EXTERIORES	21
5. PROTOCOLOS DE LIMPIEZA	21
5.1 DORMITORIOS	21
5.2 ASEOS Y BAÑOS	23
5.3 MESAS, SILLAS, PAPELERAS U OTROS OBJETOS	24
5.4 PAPELERAS EXTERIORES	25
5.5 ESPACIOS COMUNES	25
5.6 ROPA DE CAMA Y TOALLAS	25
6. PROTOCOLO CON OBJETOS PERDIDOS	26
7. PROTOCOLO DE PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS	26
8. AFOROS Y SERVICIOS EN LA SINSTALACIONES	27
8.1 COMEDOR	27
8.2 DORMIDORIOS	28
8.3 ASEOS Y DUCHAS	28
8.4 ESPACIOS COMUNES	29

9. MEDIDAS INFORMATIVAS	29
10. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ALARMA	30
10.1 ALARMA EN PERSONAL	30
10.2 ALARMA EN CLIENTES	31
12. ANEXOS	32
12.1 PLANO RECEPCIÓN	33
12.2 PLANO COMEDOR Y CHILL OUT	34
12.4 RECOMENDACIONES OMS PARA EL LAVADO DE MANOS	36
12.5 USO ADECUADO EPIS	37
12.5.1 MASCARILLA	37
12.5.2 GUANTES	47
12.6 DISTANCIA DE SEGURIDAD	48
12.7 PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	48

 <p>HOSTEL SÓLLER CA SES MADRINES</p>	<p align="center">-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p align="center">MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.: 4</p>
--	--	---

1. INTRODUCCIÓN

El Albergue Juvenil Hostel Sóller Ca Ses Madrines, siendo el mejor conocedor de sus propias instalaciones, ha diseñado este plan específico para minimizar en la medida de lo posible los riesgos higiénico-sanitarios referentes al COVID-19 y poner el mismo en conocimiento público para consulta de todas aquellas personas interesadas o que quieran contratar un servicio de nuestra empresa.

La empresa asume un compromiso firme con la gestión del riesgo, liderando la implementación sistemática de medidas dirigidas a minimizarlo. Para ello, los distintos procesos estarán coordinados entre sí cumpliendo siempre con las recomendaciones y pautas dictadas por las autoridades sanitarias en relación a medidas especiales frente al COVID-19.

1.1 OBJETIVOS

Tres son los objetivos principales que se persiguen con la implantación de los protocolos para estas medidas:

1. Seguridad del personal: empleados y colaboradores.
2. Seguridad de los clientes.
3. Seguridad de los residentes de la localidad donde nos encontramos.

Tres son los grandes ejes sobre los que pilotan estos protocolos:

1. Definir los mínimos para abordar la desinfección de los objetos en contacto con las personas.
2. Cómo solucionar la distancia mínima entre personas dentro de las instalaciones.
3. Establecer los protocolos de trabajo por departamentos dentro de la empresa.

1.2 COMITÉ RESPONSABLE

Para la gestión del riesgo se ha establecido un comité. El comité es responsable de desarrollar y asegurarse de que se llevan a cabo cada uno de los protocolos así como:


- Identificar los riesgos y realizar un análisis de los mismos.
- Diseñar el Plan de Contingencia.
- Planificar e implementar el Plan de Contingencia y supervisar su cumplimiento.
- Valorar la eficacia del Plan de Contingencia y modificarlo si fuera necesario.
- Actuar según el protocolo en caso de alarma.

El comité responsable está formado por el gerente, el director de la empresa y la gobernanta.

2. DEFINICIONES

2.1 COVID-19

El COVID-19 es una enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, un virus altamente contagioso detectado por primera vez en diciembre de 2019.

	<p>-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p>MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.:6</p>
---	--	--

Los síntomas más comunes son: fiebre ($+37.5^{\circ}\text{C}$), tos seca, fatiga, falta de olfato y gusto y falta de aire.

La principal vía de transmisión del SARS-CoV-2 es a través de secreciones respiratorias y el contacto cercano de persona a persona.

En relación con la transmisión a través de aerosoles infectados con SARS-CoV-2, Roy et al., (2020), en un artículo científico todavía no publicado, establecen que este virus es notablemente resistente en forma de aerosol, incluso después de 12 horas, y refuerzan las conclusiones alcanzadas en estudios anteriores por otros autores. La transmisión de SARS-CoV-2 en aerosol, ya sea a través de la transferencia directa de gotitas respiratorias o la generación de fómites (objetos carentes de vida capaces de transmitir patógenos), puede ser una vía de transmisión más importante de lo que se consideraba. Los humanos producen aerosoles continuamente a través de la respiración normal, lo que aumenta durante las enfermedades respiratorias, e incluso durante una respiración profunda, estornudo, tos o canto. Una fracción de los aerosoles generados naturalmente se encuentra dentro de la distribución de tamaños utilizada en los estudios experimentales ($<5\ \mu\text{m}$), lo que lleva a la conclusión de que las personas infectadas con SARS-CoV-2 tienen la capacidad de producir bioaerosoles virales que pueden seguir siendo infecciosos durante largos períodos de tiempo después de la producción a través del desprendimiento y suspensión en el aire. El SARS-CoV-2 puede permanecer activo mientras está formando parte de estas partículas en suspensión en el aire más de tres horas (van Doremalen et al., 2020).

Existen varios estudios acerca de la persistencia e infectividad de SARS.Cov1 y SARS- CoV-2 sobre diferentes superficies Según Doremalen et al., 2020 y Chin et



-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2


Fecha: 01/06/2020

Pág.:7

al., 2020, el virus persiste días en superficies lisas como plásticos o acero mientras que no recuperaron ningún virus infeccioso ni en papel impreso ni en pañuelos de papel después de una incubación de 3 horas. Sin embargo, en cartón el virus era detectable hasta después de 24 horas.

El SARS-CoV-2 está compuesto por un núcleo de ARN (el material genético del virus) y una cápside de proteínas que lo envuelve y, al igual que otros coronavirus respiratorios, está recubierto por una envoltura lipídica que afecta su supervivencia y partición. De acuerdo con los estudios existentes, los coronavirus pueden persistir tanto sobre diversas superficies sólidas, como ya se ha indicado, como en aguas superficiales y residuales. Sin embargo, como se recoge en un informe del Centro “Water and Energy Sustainable Technology” (WEST) de la Universidad de Arizona (Informe WEST), “las investigaciones también sugieren que los coronavirus son más sensibles al agua y a los procesos de tratamiento de aguas residuales que sus contrapartes los virus entéricos sin envoltura. Por tanto, los procesos de tratamiento de aguas y aguas residuales probablemente brinden una protección adecuada contra los coronavirus. De hecho, la web de los “Centers for Disease Control and Prevention” de EEUU (CDC) (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/water.html>) confirma que el SARS-COV-2 no se ha detectado en el agua potable y que los métodos convencionales de tratamiento de agua potable deben eliminar o inactivar el virus que causa la COVID-19.

En cuanto a las aguas residuales, según la bibliografía existente, se considera que, aunque el virus se excreta en grandes cantidades en heces, existen todavía relativamente escasa evidencia sobre su infectividad. Sin embargo, dicha posibilidad no se puede descartar totalmente porque hay ya tres estudios en los

	<p>-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p>MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.:8</p>
---	--	--


que se describe la presencia de virus infeccioso en muestras de heces de pacientes con COVID-19 (Wang et al., 2020; Xiao et al., 2020; Zhang et al., 2020; Sun et al. 2020). Por otro lado, todavía hay escasa evidencia sobre el papel que pueden desempeñar otros vectores potenciales en la transmisión del virus, por ejemplo, mediante fómites o fecal-oral (Amirian, 2020). Sin embargo, teniendo en cuenta los datos científicos de los que se dispone, cabe esperar que la transmisión fecal-oral del COVID-19 sea mucho menor que la asociada a las microgotas o gotas de saliva aspiradas directamente, o adquiridas indirectamente a través del contacto con superficies del entorno inmediato o con objetos utilizados por personas infectadas (WHO, 2020).

2.2 PERSONAL. EMPLEADOS Y COLABORADORES

Se entiende por personal a toda persona que trabaja en la empresa. Pueden ser “empleados” cuando están contratados directamente por la empresa, es decir, en plantilla; o pueden ser “colaboradores” subcontractados a través de una empresa de trabajo temporal o ser subcontractados autónomos por cuenta propia independientes de la empresa o personas en prácticas.

2.3 CLIENTES

Entendemos por cliente a la persona o entidad que contrata uno o varios servicios, es decir, un cliente es una reserva, un particular es un cliente, una familia es un cliente, un grupo es un cliente, etc. Durante el registro, el cliente se hace responsable declarando que las personas bajo su reserva están libres de COVID-19 o de cualquier otra enfermedad contagiosa y es consciente de las consecuencias.

	<p>-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p>MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.:9</p>
---	--	--

3. PROTOCOLOS DE TRABAJO DEL PERSONAL POR DEPARTAMENTOS

El personal debe conocer el plan de contingencia diseñado y, de forma específica, sus responsabilidades en el marco de la gestión del riesgo.

Para el comienzo de su actividad, con la reapertura tras la “nueva normalidad”, los empleados deberán aplicar en sus puestos de trabajo las normas y protocolos establecidos en este Plan de contingencia, que habrá sido puesto en conocimiento de los mismos antes del comienzo de su actividad. Concretamente y de forma general, el personal debe:

- No acudir al puesto de trabajo si manifiesta cualquier síntoma asociado al COVID-19 (fiebre +3.5°C, tos seca, fatiga, falta de olfato y falta de aire).
- Realizar el fichaje de control horario en papel, y bolígrafo propio, desinfectando la zona tras su uso.
- Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano, tanto al resto de personal como a clientes.
- Portar mascarilla y desecharla al finalizar la jornada. Tirar cualquier desecho de higiene personal (especialmente, los pañuelos desechables) de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Además, debe tratarse que cada lavado dure al menos 40 segundos.
- Desinfectar frecuentemente los objetos de uso personal (gafas, móviles, etc.) con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón cuando sea factible.
- Evitar, , en la medida de lo posible, utilizar equipos de trabajo o dispositivos del resto del personal.



-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Fecha: 01/06/2020

Pág.:10

- Todo personal tendrá sus propias prendas de trabajo, que no intercambiará con otro personal y que lavará con agua caliente por su propia cuenta.

El comité responsable del protocolo planificará las tareas y procesos de trabajo de tal forma que se mantenga idealmente 1,5 m de distancia entre empleados y cuando esto no sea posible, y mientras dure las “nueva normalidad”, obligará el uso de mascarillas.

A continuación se describen las prácticas que se siguen en la empresa para cada uno de los departamentos:

3.1 DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN Y OFICINAS

- a. El personal de recepción y oficina deberá de cumplir con las medidas de protección individuales generales anteriormente descritas y con las prácticas que se detallan en los siguientes otros puntos.
- b. El personal de recepción y oficina debe disponer de los números de emergencias y hospitales o centros de salud cercanos.
- c. En a zona de recepción y acogida se cuenta con gel hidroalcohólico exclusivo para el uso del personal.
- d. El personal se asegurará de que se mantenga la distancia mínima de seguridad de 1,5 m. entre personas. En el caso en que esta no pueda ser respetada, siempre será obligatorio el uso de mascarilla.
- e. Se atenderá a los clientes en el mostrador de recepción respetando la distancia de seguridad, siempre brotando mascarilla, que podrá advertirse con marcas de suelo, así como carteles informativos.

Este procedimiento se aplicará en los casos donde haya “check- in” físico, ya que se está trabajando para la implementar el auto check-in.

- f. Aunque se acepte metálico, se recomienda el uso de tarjeta; se desinfectan los TPV tras cada uso en el que exista contacto así como las manos.
- g. El mostrador se limpia y desinfecta de forma periódica, considerando la mayor o menor afluencia de clientes.
- h. También se desinfectarán los bolígrafos del mostrador de recepción tras cada uso.
- i. El Albergue Juvenil Hostel Sóller Ca Ses Madrines dispone en la entrada de zapatillas de plástico “Crocs” a disposición de los clientes, para evitar que se utilicen zapatos y botas que vengan con posible contaminación en el interior de las instalaciones. Estas serán desinfectadas diariamente por el personal de limpieza con una solución conteniendo lejía en sus proporciones necesarias para la desinfección de plásticos. En la misma zona existe un dosificador de gel hidroalcohólico, así como una solución para la desinfección de los zapatos y equipaje del cliente (mochila, maleta, etc...)
- j. La zona de entrada y recepción se ha adecuado para poder minimizar riesgos, cambiando la mesa de recepción y muebles de la estancia de sitio e instalando marcas de suelo y carteles informativos.
- k. También se ha creado una ruta de circulación señalizada en el suelo, para que se utilicen vías diferentes de entrada y salida a zonas comunes y comedor.

3.2 DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA: COCINA Y COMEDOR

- a. El personal deberá cumplir con las medidas de protección individual generales anteriormente descritas.
- b. En el comedor, el aforo máximo se establece de forma que se permita una distancia de seguridad entre clientes distintos de al menos un metro y medio, realizando turnos de desayuno en el caso de que la distancia de seguridad no pueda ser respetada. Estos turnos se realizarán en función de los desayunos solicitados y el aforo, y serán coordinados por algún miembro del personal.
- c. El personal recomendará con frecuencia el uso gel hidroalcohólico en la entrada de la zona de restauración.
- d. Tras cada comida (desayuno, almuerzo, cena) se ventila el espacio y se lleva a cabo una limpieza de las superficies de mesas y sillas que entren en contacto con los comensales.
- e. El personal debe lavarse con frecuencia las manos con agua y jabón o cuando no sea posible, desinfectárselas con soluciones de base hidroalcohólica.
- f. Se solicitará a los clientes que en caso de que usen la cocina, avisen al personal del Albergue para su posterior desinfección. Existe un cartel informativo en la entrada de la cocina.
- g. Los elementos, botones y la pantalla de ordenador así como los botones de los aparatos de música u otros interruptores se desinfectarán al finalizar la jornada.
- h. El personal que elabore y/o manipule alimentos debe, de forma específica, y sin perjuicio de las medidas adoptadas en su sistema de APPCC:
 - Llevar el cabello recogido.

-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Fecha: 01/06/2020

Pág.:13

- No portar anillos, pulseras, pendientes o similares.
- Llevar las uñas cortadas.
- Evitar el uso de maquillaje.
- Portar mascarilla.
- Portar diariamente la ropa de trabajo limpia.
- Lavarse las manos antes y después de manipular/elaborar alimentos; cuando se cambie de alimentos a manipular/elaborar; después de manipular residuos; tras estornudar, sonarse la nariz o toser.

3.3 DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA

- a. El personal de limpieza deberá de cumplir con las medidas de protección individuales generales anteriormente descritas.
- b. Un incremento de las frecuencias de limpieza y repasos, especialmente en las zonas de mayor contacto (superficies, pomos, lavabos, grifería, mostrador de recepción, puertas, llaves de habitaciones, botón de descarga del wc, control de climatización, barandillas, etc.).
- c. La ventilación diaria de las zonas de uso común en las que haya habido personas.
- d. El uso de productos de limpieza desinfectantes en condiciones de seguridad; entre otros productos, se usará dilución recién preparada de lejía (concentración de cloro 1 g/L, preparado con dilución 1:50 de una lejía de concentración 40-50 gr/L; en otras palabras, 20 ml de lejía casera por un litro de agua harían una solución capaz de eliminar el virus). En todo caso, nos aseguramos de la eficacia de los desinfectantes que se usan y se utilizan de acuerdo a las fichas de

-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Fecha: 01/06/2020

Pág.:14

datos de seguridad de los productos. En febrero de este año, el ECDC (European Centre for Disease Prevention and Control) publicó un informe sobre la eficacia de agentes desinfectantes comunes como jabón de manos frente a distintos tipos de coronavirus (ECDC, 2020). En este informe, se concluye que si bien no existían estudios específicos de la eficacia de dichos agentes de desinfección frente al SARS-CoV-2, los datos obtenidos frente a otros coronavirus como el SARS-CoV, sugieren que el uso de una solución de hipoclorito de sodio al 0,1% (equivalente a una dilución 1:50 si la solución de lejía del hogar se encuentra a una concentración del 5%) es efectiva para la inactivación del virus (así como otros estudios también realizados en SARS-CoV demostraron que concentraciones de 0,5 mg/L de cloro libre son suficientes para eliminar completamente la presencia del virus en aguas residuales (Wang et al., 2005).

- e. Limpieza de habitaciones en condiciones de seguridad y contemplando de forma específica el aireado de la habitación.
- f. Los carros de limpieza deben limpiarse y desinfectarse tras su uso diario así como calderos, fregonas, escobas y recogedores.
- g. La recogida de papeleras de zonas de uso común debe realizarse de forma que éstas queden selladas y trasladadas al punto de recogida.
- h. La limpieza incide de forma específica en la desinfección e higiene de duchas y aseos de uso compartido. Al menos en estas instalaciones deben aumentarse las frecuencias en función de su uso, asegurando la ausencia de humedades, vaciado de papeleras, desinfección de superficies, etc.
- i. El personal de limpieza debe utilizar el equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación; como mínimo, debe utilizar mascarilla y guantes de

vinilo/acrilonitrilo o latex. Una vez finalizada la limpieza, y tras despojarse de guantes y mascarilla, debe realizar una completa higiene de manos, con agua y jabón, de al menos 40 segundos. Los guantes y mascarillas deben desecharse tras su uso a la finalización de la jornada laboral.

- J. Uso de vaporeta diaria para la limpieza de habitaciones, edredones y ropa de cama alcanzando los 80° en el espacio que se está desinfectando.
- k. Limpieza y desinfección de papeleras exteriores: una vez diaria de forma superficial y semanal del interior.
- l. Con respecto a la limpieza de textiles, se debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - Los textiles “sucios” deben recogerse, meterse en una bolsa y cerrarla hasta su tratamiento en la lavandería con lavado automático a más de 60°C.
 - Tras la manipulación de textiles “sucios” debe lavarse las manos.

3.4 DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

- a. El personal de mantenimiento deberá cumplir con las medidas de protección individuales generales anteriormente descritas.
- b. Se guardará las distancias de seguridad recomendadas de 1,5 m tanto con las personas en las instalaciones como con el resto del personal. Cuando esto no sea posible se deberá llevar también mascarilla de protección
- c. Cuando se deba entrar al mantenimiento de espacios comunes, privados o habitaciones mientras éstos se encuentran ocupados, se contempla lo siguiente:

- Invitar a las personas a salir de la zona a reparar mientras dure el mantenimiento o si esto no es posible, protegerse con el equipo de protección individual (mascarilla, guantes desechables y pantalla protectora) y recomendar el uso de mascarilla a las personas que permanezcan a menos de 1,5 metros de distancia.
 - Una vez finalizada la asistencia o reparación, el personal debe desinfectarse las manos y desechar el equipo de protección individual desechable diariamente. Los equipos no desechables habrá que limpiarlos y desinfectarlos.
- d. Se revisará el sistema de aire acondicionado periódicamente, especialmente la limpieza de filtros y rejillas.

4. PROTOCOLOS PARA CLIENTES Y PERSONAS BAJO SU RESERVA

Debido a que actualmente no existe un agente concreto responsable, todos los agentes de la sociedad debemos actuar con responsabilidad, desde la administración, el ciudadano, las empresas, el personal y también los clientes junto a las personas que les acompañen o estén bajo su reserva. Cada miembro tiene su parte de responsabilidad con el fin de que entre todos podamos garantizar la seguridad higiénico-sanitaria de las empresas y sus actividades.

Se recomienda al cliente y al menos será necesario durante la fase de “nueva normalidad”:

- Cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad, el cliente deberá llevar mascarilla en todos los espacios comunes interiores y exteriores, no siendo necesaria en los espacios privados.
- Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano, tanto a los clientes como al personal.

-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Fecha: 01/06/2020

Pág.:17

- Tirar cualquier desecho de higiene personal (especialmente los pañuelos desechables) de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.
- Lavarse con frecuencia las manos con agua y jabón o con la solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse las manos después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas.
- Desinfectar con frecuencia los objetos de uso personal (gafas, móvil, etc.) con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón.

Además de las medidas de protección recomendadas, el cliente deberá seguir en todo momento y según los servicios contratados los protocolos del plan de contingencia expuesto en este apartado. En caso de incumplimiento, la organización podrá invitar al cliente, y a las personas que la acompañan, a abandonar las instalaciones sin derecho a ninguna devolución sobre el importe abonado así como, si fuera necesario, se comunicaría el caso a las autoridades competentes.

En este apartado, el Albergue Juvenil Hostel Sóller Ca Ses Madrines entregará a cada cliente una hoja informativa con las medidas de sanidad donde se especifica las normas establecidas en este plan de contingencia y que el cliente deberá firmar.

El cliente no debe contratar los servicios en los siguientes casos:

- Si detectan posibles síntomas de COVID-19 (fiebre, tos seca, fatiga y falta de aire).
- Si llegada la fecha de realización del servicio, se le ha encomendado mantener una cuarentena de 14 días.

- Si es vulnerable o población de riesgo (embarazada, hipertensión, riesgo cardiovascular, diabetes, pulmón, cáncer...) y no cumple con los protocolos marcados por la empresa en este plan de contingencia.
- Confirmación con el cliente via email o telefónica si ha tenido algún síntoma antes de la entrada o en días previos a su estancia en el Albergue.

4.1 PROTOCOLO PARA CLIENTES Y PERSONAS BAJO SU RESERVA EN LAS INSTALACIONES

4.1.1 REGISTRO

- Cumplimentación de la hoja informativa del protocolo de seguridad que contiene instrucciones como parte del registro en el Albergue.
- Preguntar al cliente si previo al su llegada ha tenido algún síntoma relativo al COVID-19.

4.1.2 DORMITORIOS

- Antes de entrar a las habitaciones se recomienda a los clientes el uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico situados en la entrada y zonas comunes.
- El Albergue Juvenil Hostel Soller - Ca Ses Madrines pondrá a disposición de los clientes una zapatillas de plástico "cros", previamente desinfectados, situados en la entrada del Hostel que deberán utilizar obligatoriamente para de esta formar mantener todas las estancias del albergue limpias. Los clientes deberán dejar su calzado en el zapatero disponible en la entrada.

- Se prohíbe a los clientes utilizar toallas comunes.
- Los clientes de habitaciones compartidas tienen prohibido usar las camas de los otros clientes y mantendrán la distancia de seguridad en todo momento, se recomienda hacer lo mismo a las personas bajo reserva de un mismo cliente.
- El día de salida, los clientes deberán dejar el conjunto de sábanas, fundas de almohada y/o toallas en la cama para que el personal de limpieza lo retire con las medidas pertinentes.

4.1.3 COMEDOR Y TERRAZA

- Antes de entrar al comedor se recomienda a todas las personas el lavado de manos así como el uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico situados en la entrada.
- Entre clientes distintos se debe respetar la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros y seguir en todo momento las indicaciones del suelo y personal.
- La entrada al comedor se realizará de forma ordenada según las instrucciones del personal, el cual asignará las mesas correspondientes. Se accederá al comedor siguiendo la dirección de las flechas de dirección marcadas en el suelo.
- El comportamiento en el comedor será el adecuado y respetando siempre las medidas de seguridad ante el COVID-19.
- En el interior del comedor, mientras no se está comiendo, se recomienda el uso de mascarillas siempre que no se pueda mantener la distancia seguridad de 1,5 metros.

- El tránsito de las personas dentro del comedor y terraza será siempre ordenado respetando las indicaciones y la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre clientes, en especial a la hora de las comidas.

4.1.4 BAÑOS COMPARTIDOS

- Queda restringido el uso del lavabo común para únicamente el lavado de manos, debiendo cada cliente realizar las tareas de higiene personal dentro de las cabina asignada a su habitación. Cada habitación tendrá asignado un baño y ducha para garantizar la seguridad de todos los clientes.
- Se recomienda el lavado de manos así como el uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico situados a la entrada de cualquiera de los módulos de baños compartidos.
- Respetar la distancia de seguridad entre clientes.
- Avisar en recepción de posibles faltas de higiene y/o carencia de papel de secado de manos y/o gel hidroalcohólico.
- Cada baño dispondrá de un registro de horas de limpieza, que será rellenado por el personal de limpieza.

4.1.5 ESPACIOS COMUNES INTERIORES

- Se recomienda el uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico situados a la entrada de cualquiera de los espacios comunes interiores.
- Respetar la distancia de seguridad entre clientes.

- Intentar no tocar conscientemente superficies como cristales, espejos, etc.
- Avisar a recepción o al personal del Albergue del uso de la cocina para su posterior desinfección.
- Avisar en recepción de posibles faltas de higiene.

4.1.6 ESPACIOS COMUNES EXTERIORES

- Respetar la distancia de seguridad entre clientes.
- No desperdigar residuos, especialmente pañuelos, y utilizar las papeleras.

5. PROTOCOLOS DE LIMPIEZA

En los siguientes puntos se describen los procesos que se adhieren a los protocolos del personal de limpieza ya descritos.

5.1 DORMITORIOS

a. Terminada su estancia, en el momento de la salida del cliente:

- Se abren ventanas y puertas a modo de ventilación durante al menos 1h.
- Retirada de la ropa de cama tal y como se ha especificado anteriormente: se retiran a lavandería las sábanas y fundas de almohada.
- Evacuación de residuos en papeleras, limpieza y desinfección de las mismas y reposición de bolsas de basura.

-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Fecha: 01/06/2020

Pág.:22

- Revisión, limpieza y desinfección de las fundas hipoalergénicas y transpirables e impermeables de colchones y almohadas con vapor a 80°C.
- Se procede a la limpieza y desinfección de todas las superficies con la dilución recomendada anteriormente descrita o usando productos específicos con ficha técnica homologada. Se hará especial hincapié en la limpieza y desinfección de pomos, literas, taquillas y/o baldas.
- Tras el tiempo transcurrido de ventilación se procede a la colocación de la ropa de cama correspondiente.
- En caso de camas en habitación compartida, la limpieza y desinfección se realizará exclusivamente de la zona, litera y taquilla del cliente que ha marchado.
- Utilización de Vaporetta para la desinfección de la habitación.
- El Albergue Juvenil Hostel Sóller - Ca Ses Madrines ha cerrado sus dos habitaciones comunes, dejando abiertas las habitaciones privadas para minimizar riesgos. Las habitaciones comunes podrían ser ocupadas, en todo caso, por miembros de un mismo grupo o núcleo familiar.
- Se realizará la limpieza de las habitaciones cuando se finalice la estancia de los clientes en la misma, aplicando todos los protocolos anteriormente definidos.
- Se informará a los clientes de la necesidad de ventilación diaria de al menos una hora y de que al finalizar su estancia deben dejar la ropa de cama en la cama y todos los residuos emplazados en la bolsa de basura que se encuentra en cada habitación.

5.2 ASEOS Y BAÑOS

a. Terminada su estancia, en el momento de salida del cliente:

- Se abren ventanas y puertas a modo de ventilación.
- Evacuación de residuos en papeleras, limpieza y desinfección de las mismas y reposición de bolsas de basura.
- Si procede, reposición de papel y/o jabón de manos.
- Limpieza y desinfección de todas las superficies con la disolución recomendada anteriormente descrita o usando productos específicos con ficha técnica homologada.
- Se hará especial hincapié en la limpieza y desinfección de duchas, lavabos, inodoros, pomos, espejos y baldas.
- Ver protocolo específico para los objetos perdidos.
- Anotación de horas de limpiezas

b. Aseo y baños de zonas comunes:

- Se abren ventanas y puertas a modo de ventilación.
- Evacuación de residuos en papeleras, limpieza y desinfección de las mismas y reposición de bolsas de basura.
- Si procede, reposición de papel y jabón de manos.
- Se procede a la limpieza y desinfección de todas las superficies de arriba abajo con la dilución recomendada anteriormente descrita o usando productos específicos con ficha técnica homologada.
- Se hará especial hincapié en la limpieza y desinfección de duchas, lavabos, inodoros, pomos, espejos y baldas.

- Debido a a disposición de los baños del Albergue, se asignará un baño o cabina de ducha para cada habitación, realizando la limpieza de este a la salida del cliente del Hostel. En el caso de los baños con zonas comunes, estará provista de señalética para que se respete la distancia de seguridad o bien se utilice el mismo por turnos, realizando las limpiezas necesarias por el personal de limpieza.
- Se informará a los clientes de las franjas donde no haya servicio de limpieza, para que extremen las precauciones hasta que el personal de limpieza se reincorpore al día siguiente y se pueda retomar la rueda de limpiezas.
- Ver protocolo específico para los objetos perdidos.
- Anotación de las horas de limpieza del baño.

5.3 MESAS, SILLAS, PAPELERAS U OTROS OBJETOS

Estas superficies se limpiarán y desinfectarán tras cada uso con los productos de limpieza desinfectantes en condiciones de seguridad. Entre otros productos, se usará dilución recién preparada de lejía (concentración de cloro 1 g/L, preparado con dilución 1:50 de una lejía de concentración 40-50 gr/L; en otras palabras, 20 ml de lejía casera por un litro de agua harían una solución capaz de eliminar el virus). En todo caso, nos aseguramos de la eficacia de los desinfectantes que se usan y se utilizan de acuerdo a las fichas de datos de seguridad de los productos. La soluciones se pulverizarán sobre los objetos y se limpiarán con una bayeta o bien algún objeto tipo juegos de actividades podrían dejarse incluso sumergidos en dichas soluciones durante un tiempo determinado no inferior a 2 min. Asimismo, se aplicará el mismo protocolo de desinfección en el calzado obligatorio en el Albergue para el uso de los clientes.

5.4 PAPELERAS EXTERIORES

La evacuación de los residuos de las papeleras exteriores se lleva a cabo con el 50% aproximadamente del llenado de las mismas.

Se limpiarán y desinfectarán superficialmente de forma diaria por el personal de limpieza.

Con una periodicidad de 1 vez por semana, el interior y exterior de estas papeleras exteriores se limpian con vapor de agua a presión y solución desinfectante.

5.5 ESPACIOS COMUNES

Para los espacios comunes se procederá de la siguiente manera:

- Se abren ventanas y puertas a modo de ventilación durante al menos 1h.
- Evacuación de residuos en papeleras, limpieza y desinfección de las mismas y reposición de bolsas de basura.
- Se procede a la limpieza y desinfección de todas las superficies de arriba abajo con la disolución recomendada anteriormente descrita o usando productos específicos con ficha técnica homologada.
- Se hará especial hincapié en la limpieza y desinfección de pomos, espejos, bancos y/o baldas.
- Ver protocolo específico para los objetos perdidos.
- Vaciado y desinfección de las papeleras.

5.6 ROPA DE CAMA Y TOALLAS

Con las medidas de protección descritos en los protocolos del personal de limpieza, las toallas, sábanas, fundas de almohada y toallas se manipulan, limpian y desinfectan de la siguiente manera:



-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Fecha: 01/06/2020

Pág.:26

- Como se ha descrito anteriormente en el protocolo de limpieza de dormitorios o en el protocolo de clientes en instalaciones dormitorios, tras la recogida de la bolsa con las toallas y sábanas, estas serán llevadas a la zona de lavandería, donde serán lavadas a máquina a 60°, siguiendo las recomendaciones de la REAJ.
- Posteriormente al lavado, son secados a máquina a temperatura superior a los 60°C al menos durante 30 minutos.

Con respecto a edredones y fundas, se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- El personal de limpieza procederá a desinfectar con vapor a una temperatura de 80°C la litera, el colchón, el edredón y la almohada.

6. PROTOCOLO CON OBJETOS PERDIDOS

Los objetos abandonados por los clientes o las personas bajo su reserva, llevan el siguiente tratamiento:

- Cuando sean encontrados por el personal, con las medidas pertinentes de seguridad ya descritas anteriormente, se introducirán en bolsas transparentes y traslúcidas independientes que permitan la identificación de los objetos a posteriori.
- Dichas bolsas son trasladadas al cubo de objetos personales en recepción donde permanecerá durante 14 días a la espera de la reclamación de sus dueños. Transcurrido ese tiempo se procede a su eliminación.
- Cuando sean encontrados por otras personas, éstas no deberán tocarlos y avisar de inmediato al personal de recepción que actuará consecuentemente.

7. PROTOCOLO DE PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

Este protocolo sigue estrictamente un riguroso sistema de APPCC (análisis de peligros y puntos críticos de control), al que añadimos los siguientes aspectos:

Se refuerza la limpieza de superficies con productos desinfectantes homologados después de cada uso así como una ventilación de los espacios usados.

- Todo personal que manipule alimentos cuenta con mascarilla, guantes y pantalla protectora.
- Los desayunos serán individuales eliminando el buffet .

8. AFOROS Y SERVICIOS EN LA SINTELACIONES

8.1 COMEDOR


- Se establece un aforo específicamente diseñado para respetar la distancia mínima de seguridad entre clientes. Además, se pueden habilitar otras salas, en caso de que sea necesario, ya que se dispone de una sala anexa al comedor y el patio del Albergue. En el caso de que el número de desayunos fuera superior a la capacidad del comedor y las salas habilitadas anteriormente citadas, se realizarán turnos de desayuno, coordinando el día anterior la hora de desayuno de cada cliente o grupo.
- El personal de limpieza realizará una desinfección de la zona después de cada uso de la forma descrita anteriormente en el protocolo de limpieza.
- Se han colocado señales en el suelo, con un único sentido de entrada y otro de salida.

8.2 DORMIDORIOS

- Las habitaciones comunes del Albergue se han cerrado temporalmente de forma preventiva. Se procederá a asignar habitaciones privadas. Las habitaciones comunes se pueden utilizar para un mismo grupo o núcleo familiar, utilizando una separación entre literas de dos metros y utilizando alternativamente la litera alta y baja para reducir el riesgo.
- La limpieza de las habitaciones será realizada cuando el cliente deje la habitación, de la forma descrita en los protocolos de limpieza anteriormente especificados. En las habitaciones se dispone de una papelera con bolsa, para el depósito de residuos. Estos serán retirados diariamente en bolsas cerradas.
- Se ha reducido la cantidad de artículos de decoración en las habitaciones para minimizar el riesgo.

8.3 ASEOS Y DUCHAS

- Los dormitorios con baño privado disponen en el baño de papelera.
- En los aseos de uso común, se dispone de dispensadores de gel hidroalcohólico, jabón para el lavado de manos y papel de secado de manos .
- En los aseos de uso común, se aumenta la frecuencia normal de limpieza según el aforo de cada momento y la organización recomienda a los clientes que respeten la distancia de seguridad con carteles.

	<p>-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p>MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.:29</p>
---	--	---

8.4 ESPACIOS COMUNES

- Los aforos de los espacios se delimitarán a la medida de seguridad de 1,5 m por cliente.
- Se dispone de dispensadores de gel hidroalcohólico.
- El albergue no hace uso de productos de higiene y/o medicamentos cedidos por clientes que abandonan el albergue para su posterior uso.
- La organización velará por que los clientes respeten las distancias de seguridad.

9. MEDIDAS INFORMATIVAS

Todo el personal ha recibido información y es conocedor del plan de contingencia para su puesta en marcha y mantenimiento.

La empresa instará a todo el personal a colaborar en el cumplimiento de las medidas que se desprendan del plan de contingencia y proporcionar la información necesaria relativa a las medidas de higiene y uso adecuado del material de protección.

Los clientes y las personas bajo su reserva estarán informados en todo momento mediante las siguientes vías de comunicación:

- Web: donde se podrá consultar y disponer del plan de contingencia sobre las medidas para la reducción de riesgos higiénico-sanitarias frente al COVID-19
- Cartelería con medidas higiénicas y recomendaciones de seguridad.

- Marcado en el suelo de distancia de seguridad en recepción comedor y ciertos espacios comunes.
- Indicaciones y recomendaciones por parte del personal.
- Registros: los clientes que contraten nuestros servicios deberán firmar la recepción y entendimiento de las medidas del plan que les afecte directamente y deban aplicar (normas de protocolo de salud).


10. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ALARMA

Conocimientos básicos sobre el COVID-19 a tener en cuenta de cara a su prevención:

- Comprobación de los datos ofrecidos por el cliente en el registro o check-in.
- Los síntomas del COVID-19 son fiebre y dificultad respiratoria principalmente y dolor muscular y de cabeza en algunos casos.
- El 80% de los casos presentan síntomas leves y el periodo de incubación es de 2-14 días. El 50% de los casos comienza a presentar síntomas a los 5 días desde el contagio.

10.1 ALARMA EN PERSONAL

- En el caso de sospecha que un empleado, colaborador o cliente haya contraído el virus, se seguirán las directrices de las autoridades sanitarias consistentes en el siguiente protocolo:
 - Separarse de otras personas a más de 1,5 m.
 - Si no la lleva ya, ponerse mascarilla quirúrgica.
 - Aislarse en recintos bien aireados.

	<p>-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p>MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.:31</p>
---	--	---

- Si el afectado es empleado de la empresa, éste regresará a casa para aislarse en una habitación bien aireada y ponerlo en conocimiento de las autoridades sanitarias competentes. La empresa dará parte a la mutua y se tramitará la baja según la legislación vigente. La empresa procederá a su notificación al servicio de prevención para que adopte las medidas oportunas y cumpla con los requisitos de notificación que establece el Ministerio de Sanidad.
- Si el afectado es un colaborador subcontratado o una persona en prácticas, se le invitará a regresar a su casa, aislarse en una habitación bien aireada y ponerlo en conocimiento de las autoridades sanitarias competentes.
- Una vez el empleado o el colaborador esté recuperado, podrá incorporarse a su puesto de trabajo siempre y cuando demuestre, con certificado médico, no ser positivo en COVID19 u otra enfermedad contagiosa.

10.2 ALARMA EN CLIENTES

- En caso de sospecha que un cliente haya contraído el virus se seguirán las directrices de las autoridades sanitarias consistentes en el siguiente protocolo:
 - Separarse de otras personas a más de 1,5 metros
 - Si no la lleva ya, ponerse mascarilla quirúrgica.
 - Aislarse en recintos bien aireados.

A continuación, se le invitará a abandonar las instalaciones a aquellas personas que no cumplan lo establecido en este protocolo, rescindiendo los servicios contratados.

- Al rescindir los servicios contratados por este motivo, el cliente no tendrá derecho a devolución si el consumo de los servicios disfrutados han sido hasta este momento de más del 50%.
- En el caso de haber disfrutado menos del 50% de los servicios contratados, se abonará al cliente de forma especial e independiente a la política de cancelaciones según los catálogos de tarifas vigentes, los servicios no disfrutados.
- En caso de no haber disfrutado de ningún servicio pero haber abonado un pago previo por bloqueo de plazas y/o servicios, se aplicará la política de cancelaciones según los catálogos de tarifas vigentes.
- La empresa empresa comunicará el caso a las autoridades sanitarias competentes cediéndoles los datos personales necesarios del cliente y/o personas bajo su reserva, para las gestiones de trazabilidad (cesión de datos).

12. ANEXOS

A continuación se muestran las plantillas de los distintos registros con las diferentes acciones a realizar por parte del personal. También, el plano del comedor con la distribución de mesas, barreras físicas, nuevo aforo y tránsito de personas. Y por último, a información con el uso adecuado de los distintos Equipos de Protección Individual (EPI).

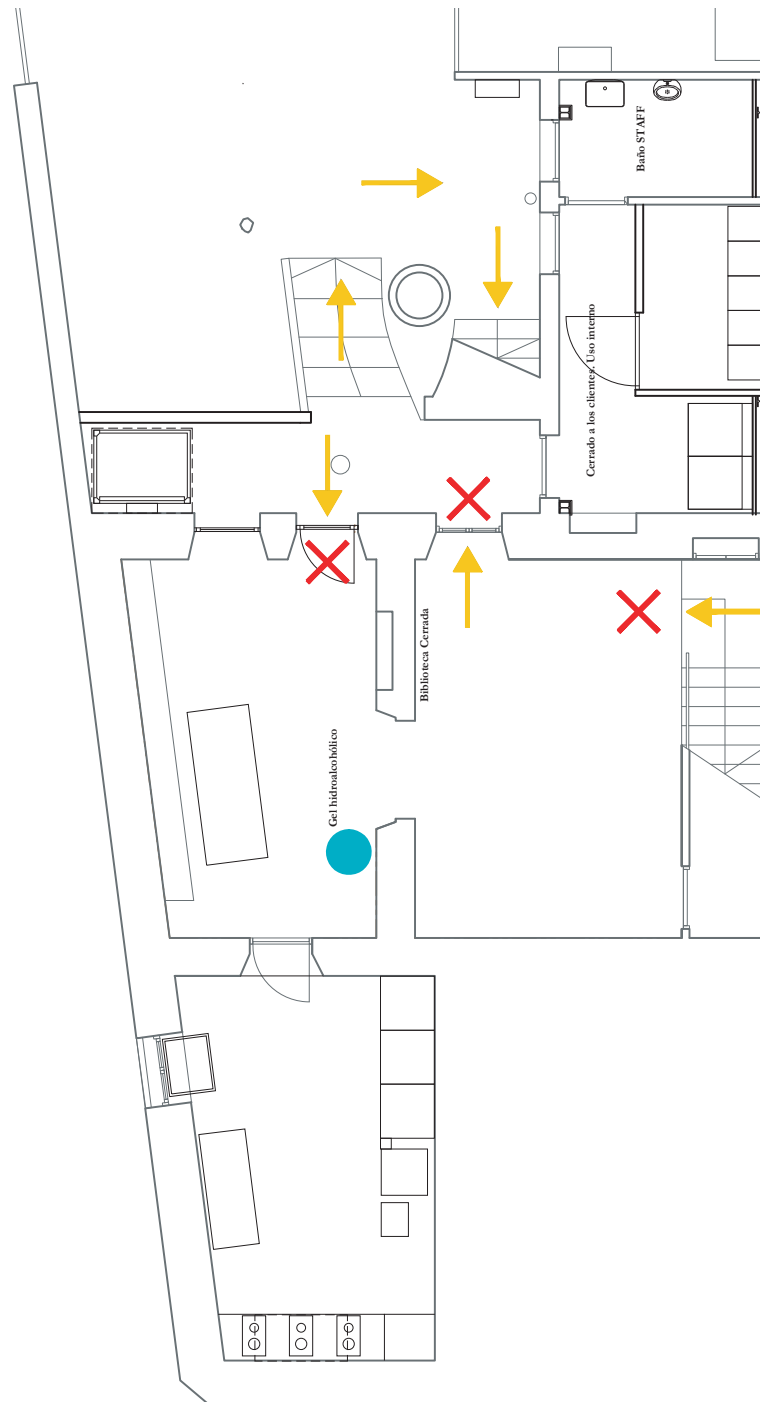
Se adjunta:

- Plano del comedor con la distribución de mesas, barreras físicas, nuevo aforo y tránsito de personas.
- Registro de limpieza y desinfección COVID-19: recepción
- Registro de limpieza y desinfección COVID-19: Hostelería: cocina y chill out
- Registro limpieza y desinfección COVID-19: Baños
- Recomendaciones de la OMS para el lavado de manos
- Uso adecuado de EPI

12.1 PLANO RECEPCI3N



12.2 PLANO COMEDOR Y CHILL OUT





-PLAN DE CONTINGENCIA-

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS
POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Fecha: 01/06/2020

Pág.:35

12.3 HOJA REGISTRO LIMPIEZA RECEPCIÓN, COCINA, CHILL OUT Y BAÑOS

HOJA DE REGISTRO DE LIMPIEZA



Check	Fecha	Hora	Nombre	Firma
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>				

NOTA: Informamos a nuestros clientes que se ha llevado a cabo la limpieza y desinfección de esta zona con las medidas pertinentes de 8:00 a 15:00. Si utilizan esta zona después del horario indicado, rogamos utilicen el desinfectante que se pone a su disposición para limpiar las superficie utilizada una vez terminen. Gracias.

NOTE: We inform our clients that this area has been cleaned and disinfected with the appropriate measures from 8:00 to 15:00. If you use this area after the indicated hours, please use the disinfectant that is available to clean the surface used once finished. Thank you.

12.4 RECOMENDACIONES OMS PARA EL LAVADO DE MANOS

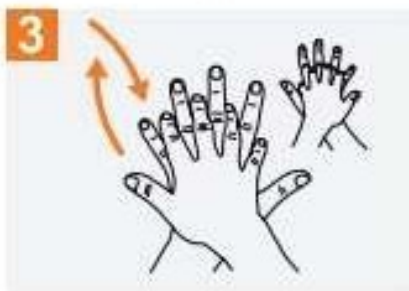
 Duración de todo el procedimiento: **20-30 segundos**



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



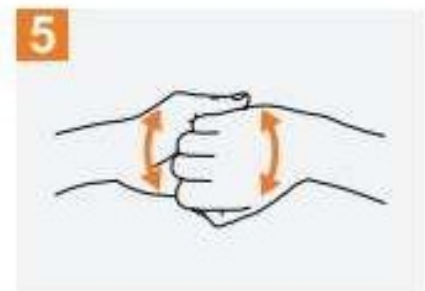
Frótese las palmas de las manos entre si;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;




Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

	<p>-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p>MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.:37</p>
---	--	---

12.5 USO ADECUADO EPIS

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 773/1997, el equipo deberá estar certificado en base al Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los equipos de protección individual, lo cual queda evidenciado por el marcado CE de conformidad (debe tenerse algún material como las mascarillas higiénicas no son considerados EPI y no les afectaría esta normativa).

De forma general, la recomendación es utilizar EPI desechables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.


Los EPIS deben escogerse de tal manera que se garantice la máxima protección con la mínima molestia para el usuario y para ello es crítico escoger la talla, diseño o tamaño que se adapte adecuadamente al mismo.

La correcta colocación los EPI es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente, importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

También se tendrá en cuenta desecharlos de manera segura, en bolsas de basura cerradas que se eliminarán en el contenedor de restos (no en el de reciclaje).

12.5.1 MASCARILLA

Las mascarillas recomendadas para autoprotección en entornos laborales en el contexto de la actual epidemia de COVID-19 son las higiénicas (no reutilizables, fabricadas según UNE 0064-1 y con uso limitado a 4 horas, o reutilizables,

	<p>-PLAN DE CONTINGENCIA-</p> <p>MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2</p>	<p>Fecha: 01/06/2020</p> <p>Pág.:38</p>
---	--	---

fabricadas según UNE 0065, y que deben ser lavadas a 60°C tras periodo de uso similar). También podrá hacer uso de mascarillas quirúrgicas (UNE-EN 14683) aunque estas son preferibles reservarlas para personal contagiado o sospechoso de estarlo.

En todo caso, y como norma general, no es necesario utilizar mascarillas en un entorno donde no hay evidencia de persona o superficies contagiadas por SARS-COV-2, ni hay presencia de personas a menos de dos metros.

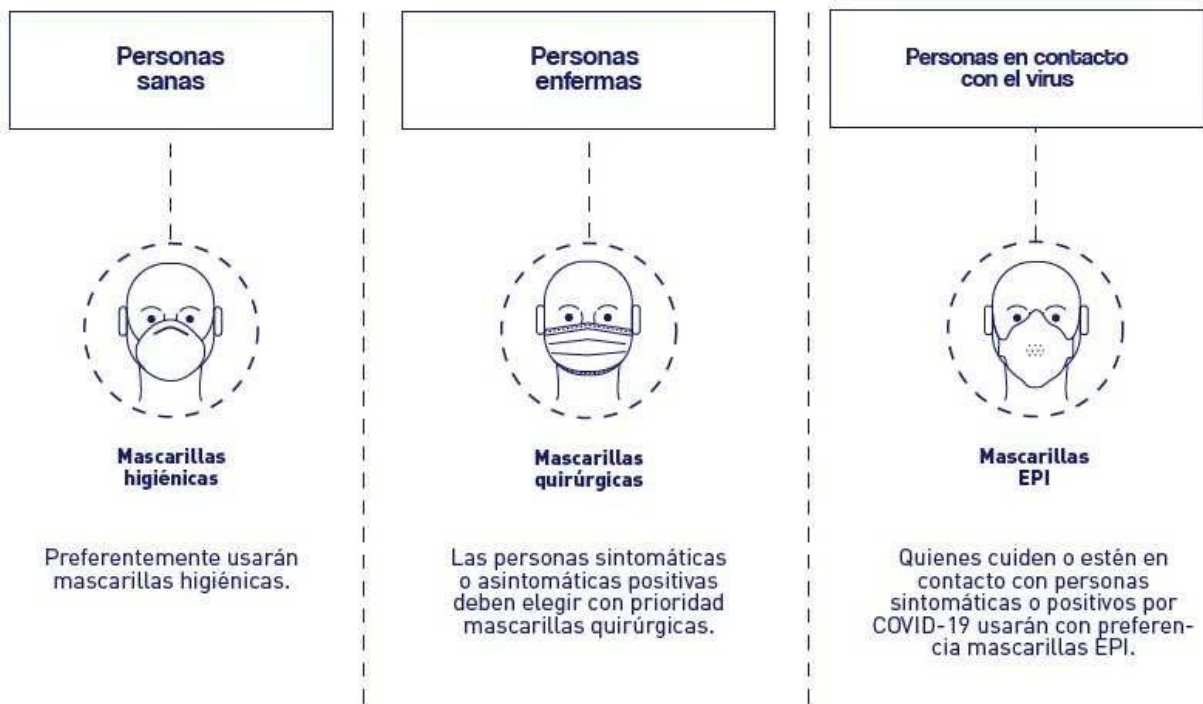
En caso de acceder a zonas con presencia de contagiados o superficies potencialmente contaminadas, será suficiente usar mascarillas higiénicas en caso de que no haya acercamiento a menos de dos metros ni se vaya a permanecer en la misma estancia cerrada más de 15 minutos, y siempre que la persona contagiada use mascarilla quirúrgica.

En caso de no cumplirse alguna de las tres condiciones descritas, se deberá hacer uso de mascarillas de protección respiratoria (tipo FFPII o FFPIII).

En ningún caso deberá tocarse la parte frontal de la mascarilla con las manos durante su uso y retirada.

! **ATENCIÓN:** Las mascarillas son solo un medio complementario de protección. Es fundamental seguir cumpliendo con el resto de medidas preventivas recomendadas por el Ministerio de Sanidad.

¿Qué mascarilla necesito según mi situación?



¿QUÉ TIPO DE MASCARILLA DEBEN USAR NIÑOS Y NIÑAS?

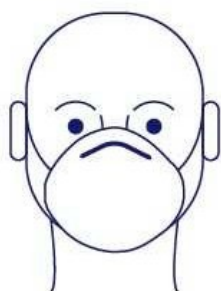
En caso de utilizar mascarillas, niños y niñas sanos a partir de 3 años deben usar mascarillas higiénicas acordes a cada rango de edad.

Existen tres tallas, acordes a cada rango de edad, entre los 3 y los 12 años. Recuerda, además, que es importante que un adulto supervise la colocación, el uso y la retirada de las mascarillas.

Niños y niñas positivos por COVID-19, con síntomas o asintomáticos positivos deben usar preferentemente mascarillas quirúrgicas o higiénicas con especificación UNE.

! En caso de ser población vulnerable se recomienda usar el tipo de mascarilla según indicación médica.

Mascarillas higiénicas



1 Este producto no es un EPI ni un producto sanitario.

¿Cuánto duran?

Si son reutilizables, el fabricante indicará el número máximo de lavados. A partir de ahí, no se garantiza la eficacia de la mascarilla.

Las no reutilizables deben ser eliminadas después de su uso recomendado.

Por cuestiones de comodidad e higiene, se suele recomendar no usar la mascarilla durante más de 4 h.

En caso de que se humedezca o se deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra.

¿Dónde se pueden comprar?

Puedes encontrarlas en cualquier establecimiento.

Las mascarillas higiénicas son un complemento a las medidas de distanciamiento físico e higiene recomendadas por el Ministerio de Sanidad en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

Cubren boca, nariz y barbilla y están provistas de un arnés que rodea la cabeza o se sujeta en las orejas. Suelen estar compuestas por una o varias capas de material textil y pueden ser reutilizables o de un solo uso.

Tipos de mascarillas higiénicas

Hay tres clases:

- 1 MASCARILLAS QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES UNE 0064 Y 0065**
Su etiquetado muestra el cumplimiento de estas especificaciones técnicas.
- 2 MASCARILLAS CON OTRAS ESPECIFICACIONES**
Son aquellas que se someten a ensayos y no llegan a cumplir el estándar de calidad UNE o simplemente han hecho ensayos en base a otras normas. Pueden indicar en su etiquetado que se han sometido a estas pruebas y mostrar los resultados obtenidos.
- 3 MASCARILLAS SIN ESPECIFICACIONES**
Aquellas que no se han sometido a ensayos ni verificaciones.

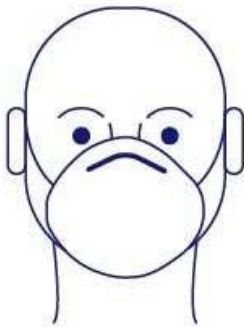
¿Qué debo mirar en el etiquetado?

Presta especial atención a si vienen indicados ensayos y sus resultados. La referencia a la norma UNE asegura el cumplimiento de un estándar de calidad que se corresponde con:

MASCARILLAS CON ESPECIFICACIONES UNE	EFICACIA DE FILTRACIÓN BACTERIANA (EFB)	RESPIRABILIDAD
NO REUTILIZABLES	IGUAL O SUPERIOR AL 95%	INFERIOR A 60 Pa/CM2
REUTILIZABLES	IGUAL O SUPERIOR AL 90%	

Puede haber otros fabricantes que muestren resultados de pruebas conforme a otras normas o criterios. Los resultados de ensayos de normas distintas no son comparables.

Mascarillas higiénicas



! Este producto no es un EPI ni un producto sanitario.

¿Qué debo mirar en el etiquetado?

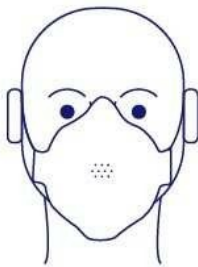
En el etiquetado o en las instrucciones puedes encontrar la siguiente información esencial:

Nombre del producto	Mascarilla higiénica
Talla	Adultos / Niños
Duración	Reutilizable / No reutilizable
Instrucciones	Colocación y uso
Composición del material	Tejido o material textil
Mantenimiento	Cómo lavarla y número máximo de lavados en caso de ser reutilizable

! Esta misma información también debe aparecer en aquellas mascarillas compradas en internet.

Si no está envasada, la información deberá figurar en una etiqueta sobre el propio producto o en un folleto que se entregará al comprador.

Mascarillas EPI



Este tipo de mascarillas son Equipos de Protección Individual (EPI) y se recomiendan fundamentalmente para su empleo por profesionales para crear una barrera entre un riesgo potencial y el usuario. También pueden estar recomendadas para grupos vulnerables por indicación médica.

Las mascarillas EPI tienen como finalidad filtrar el aire inhalado evitando la entrada de partículas contaminantes en nuestro organismo.

Según su eficacia de filtración pueden ser de tres tipos: FFP1, FFP2, y FFP3. Por su parte, aquellas con filtros contra partículas se dividen en P1, P2 y P3.

Para la protección contra la COVID-19 se recomienda el uso de mascarillas EPI FFP2.

¿Cuánto duran?

Depende del fabricante. Consulta las instrucciones. Cuando la notes húmeda o sucia, cámbiala.

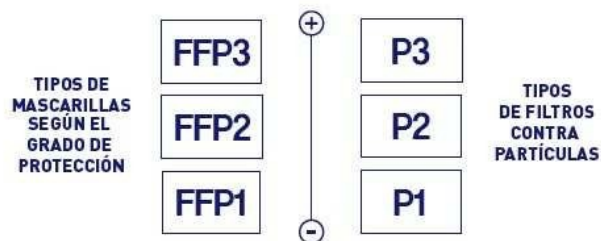
Por cuestiones de comodidad e higiene, se suele recomendar no usar la mascarilla durante más de 4 h.

En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra.

¿Dónde se compran?

En farmacias, establecimientos especializados y grandes superficies.

Tipos de mascarillas EPI



¿Qué debo mirar en el etiquetado?



El marcado CE, seguido de cuatro números, asegura que el producto cumple con la legislación.

La referencia a la norma UNE EN-149 asegura el cumplimiento de un estándar de calidad.

El marcaje NR indica que el producto es No Reutilizable y el marcaje R, que es Reutilizable.

El tipo de mascarilla (FFP1, FFP2, y FFP3) y el filtro (P1, P2 y P3).

- ! También existen otras certificaciones válidas temporalmente durante la crisis de la COVID-19. Estas mascarillas deben estar previamente autorizadas. Puedes consultarlas en este enlace:




https://www.mincotur.gob.es/es-es/COVID-19/GuiaFabricacionEPIs/Generalidades/Resolucion_de_23_de_abril_de_2020.pdf

¿Qué tipos hay a la venta?


A grandes rasgos, las mascarillas se pueden dividir en higiénicas, quirúrgicas, Equipo de Protección Individual (EPI) y otras mascarillas comerciales.

Mascarillas para la población general:

		Para protegerme a mí	Para proteger a los demás
 Mascarillas higiénicas	Con especificaciones UNE		
	Sin especificaciones UNE	Consulta en la página 2	
 Mascarillas quirúrgicas	Tipo I		
	Tipo II		
	Tipo IIR		

   Son un elemento de barrera para protegerme frente al contagio de la COVID-19 siempre y cuando se usen junto al resto de medidas de distanciamiento físico, higiene de manos y demás recomendaciones del Ministerio de Sanidad.

Mascarillas para uso preferente por profesionales:

 **ATENCIÓN:** Si no eres profesional, no estás en contacto con el virus o no tienes actividades de riesgo relacionadas con el COVID-19, no necesitas este tipo de mascarillas para protegerte de contagio, a no ser por indicación médica.

		Para protegerme a mí	Para proteger a los demás
 Mascarillas EPI	FFP1 sin válvula de exhalación		
	FFP2 sin válvula de exhalación		
	FFP3 sin válvula de exhalación		
	FFP2 con válvula de exhalación		
	FFP3 con válvula de exhalación		

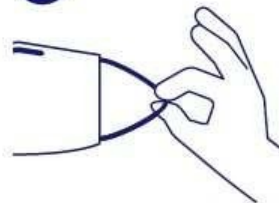
— ¿Cómo se coloca una mascarilla?

1



Lávate las manos durante 40-60 segundos antes de manipularla.

2



Toca solo las gomas de la mascarilla.

3



Póntela sobre nariz y boca, asegurándote de que no quedan grandes espacios entre tu cara y la mascarilla.

4



Pasa las bandas elásticas por detrás de tus orejas.

5



Pellizca la pinza nasal para ajustarla bien a la nariz.

6



Evita tocar la parte exterior de la mascarilla. Si lo haces, lávate las manos antes y después.

7



Antes de quitarte la mascarilla, lávate las manos.

8



Retírala tocando sólo las bandas elásticas.

9



Para desecharla, introdúcela en una bolsa de plástico. Deposítala cerrada en la basura y lávate las manos.

Otras dudas frecuentes

¿Se puede dar la vuelta a la mascarilla?

En ningún caso es recomendable hacerlo. Esto no aumentará su durabilidad ni eficacia.

¿Es seguro limpiarla en el microondas?

No. No existen datos concluyentes sobre la efectividad de la higienización a través de este método. Por lo tanto, no se debe emplear en ningún caso. Además, puede incluir una tira metálica para el ajuste nasal y sería peligroso introducirla en el microondas.

¿Qué ocurre con las mascarillas artesanales?

Los materiales y métodos de confección con los que se elaboran estas mascarillas son muy diversos. Además, pueden no haber pasado el control de verificaciones o ensayos. Por lo tanto no se garantiza su eficacia.

¿Y otras como, por ejemplo, las de buceo?

Este tipo de mascarillas no se recomienda como barrera para reducir posibles contagios frente a la COVID-19.

¿Me protege una mascarilla higiénica sin garantía UNE?

Que no tenga referencia a una especificación UNE no significa que no proteja frente a la COVID-19.

Algunas siguen otras normas y así figura en su etiquetado.

Sin embargo, si una mascarilla higiénica carece de referencias a normas o ensayos no puede garantizar un nivel de protección.

¿Niños y niñas pueden usar mascarillas de adultos?

No se recomienda el uso de mascarillas higiénicas de talla adulta a menores de 12 años.

Sin embargo, los positivos por COVID-19, con síntomas o asintomáticos positivos sí deben usar preferentemente mascarillas quirúrgicas con talla de adulto.

¿Qué ocurre si se usa una mascarilla con la talla equivocada?

Si no se ajusta correctamente, no tendrá la eficacia que debe. Es importante que se ajuste bien a la nariz y que cubra la barbilla.

¿Se pueden lavar las mascarillas de tipo No Reutilizable?

No. Si el fabricante no indica que la mascarilla es lavable –y, por lo tanto, reutilizable– no lo hagas. No se puede garantizar que conserve sus propiedades.

¿Cómo se lavan las mascarillas reutilizables?

Cada fabricante explica las instrucciones de lavado. Usar un método distinto al recomendado puede deteriorar el producto y, por lo tanto, perder su efectividad.

El Ministerio de Sanidad ha publicado los métodos de lavado aceptados que son capaces de eliminar la COVID-19. El fabricante debería recomendar en sus instrucciones uno de estos métodos de higienización:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Limpieza_y_Desinfeccion_mascarillas_higienicas_reutilizables_pdf.pdf

12.5.2 GUANTES


Los guantes de protección deben cumplir con la norma UNE- ISO 374.5:2016. Se recomiendan que sean de vinilo o nitrilo, pero pueden usarse otros materiales más resistentes si la actividad que se vaya a realizar lo requiere.

Los guantes pueden crear una falsa sensación de protección, por ello, es muy importante la higiene de manos antes y después de su uso, sobre todo si se han tocado superficies potencialmente contaminadas.

Los guantes deberán cambiarse con la frecuencia indicada según su uso y siguiendo las indicaciones del fabricante. En todo caso, se puede aplicar higienizante sobre ellos para alargar su uso, pero ante cualquier signo de deterioro (perforación, rasgado, etc.) deben ser sustituidos.

La manera correcta de quitarse los guantes sin contaminar las manos es siguiendo los siguientes pasos:



	-PLAN DE CONTINGENCIA- MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIGIÉNICO-SANITARIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2	Fecha: 01/06/2020 Pág.:48
---	--	----------------------------------

12.6 DISTANCIA DE SEGURIDAD

Las recomendaciones de la OMS son las siguientes:

- Distancia mínima entre personas/grupos de personas⁵: al menos 1 metro.
- Distancia mínima entre mesas: al menos 1,5 metros.
- Distancia mínima entre mesas altas: al menos 1 metro.

12.7 PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Listado de virucidas del ministerio de sanidad:

- https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf